

**NORMATIVA DE USO**

**DEL SERVICIO DE GOOGLE APPS**

**COLEGIO NTRA. SRA. MONTESIÓN**

**Octubre de 2016**

**ÍNDICE**

1.- OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN .....	1
2.- ACCESO A LOS SERVICIOS .....	1
3.- RESPONSABILIDADES DEL USUARIO .....	2
3.1.- Aceptación de las condiciones y normas de uso .....	2
3.2.- Confidencialidad del correo electrónico .....	2
3.3.- Uso exclusivo del correo electrónico para comunicaciones interpersonales .....	2
3.4.- Uso para fines profesionales y/o educativos.....	3
3.5.- Prohibición de abuso en el correo electrónico (ACE) .....	3
4.- USOS INCORRECTOS DE LOS SERVICIOS .....	3
5.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD.....	4

## 1.- OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Colegio Montesión ofrece a la comunidad educativa del Centro un servicio de comunicación y trabajo en colaboración con Google Apps. El objetivo de esta Normativa de Uso es garantizar la calidad del mismo y un uso de acuerdo con los fines del Centro.

Otros objetivos que persigue esta normativa son los siguientes:

- a) Preservar la privacidad y seguridad de las comunicaciones del Colegio.
- b) Evitar situaciones que puedan causar algún tipo de responsabilidad civil o penal.
- c) Garantizar la seguridad y rendimiento de los sistemas informáticos del Colegio.

Toda persona que utilice estos servicios adquiere la condición de usuario del servicio y por ello está obligado al cumplimiento de la normativa redactada en el presente documento.

Una copia de esta normativa estará siempre a disposición del usuario y publicada en la Web del Colegio.

## 2.- ACCESO AL SERVICIO

Pueden disfrutar del servicio los miembros de la comunidad educativa del Colegio Montesión, tanto los alumnos matriculados en cualquier etapa, el personal de administración y servicios y el personal docente.

## 3.- RESPONSABILIDADES DEL USUARIO

### ***3.1.- Aceptación de las condiciones y normas de uso***

La utilización del servicio proporcionado por el Colegio Nuestra Señora de Montesión implica el conocimiento y plena aceptación de las normas de uso y condiciones que se especifican en el presente documento.

La responsabilidad en la utilización de este servicio será del usuario. En caso de que el usuario sea menor de edad, dicha responsabilidad será de los padres o tutores legales del menor.

### ***3.2.- Confidencialidad del servicio***

Se asignará una cuenta y una contraseña a cada usuario del servicio. El usuario es responsable de mantener la confidencialidad de su cuenta y contraseña, y de todas las actividades que se efectúen bajo su cuenta.

### ***3.3.- Uso exclusivo del correo electrónico para comunicaciones interpersonales***

El correo electrónico es una herramienta para el intercambio de información entre personas, no un medio de difusión masiva e indiscriminada de información.

### ***3.4.- Uso para fines profesionales y/o educativos***

Las cuentas del servicio de Google Apps del Colegio Montesión no deben ser utilizadas para fines privados, ya que constituyen una herramienta de trabajo y, por tanto, su uso se limitará a usos educativos y/o profesionales.

### **3.5.- Prohibición de abuso en el correo electrónico (ACE)**

- Queda prohibido enviar, almacenar o distribuir mensajes cuyo contenido atente contra los derechos reconocidos en las Leyes españolas y Tratados Internacionales suscritos por España o promueva actuaciones contrarias a la ley.
- Queda prohibido el envío de comunicaciones electrónicas con finalidad comercial a una pluralidad de receptores que no las hayan solicitado ("spam") a excepción del expresamente autorizado por el Colegio Montesión.
- Queda prohibido el envío de mensajes de correo electrónico cuyo propósito sea el de sobrecargar, paralizar o, de cualquier otro modo, perjudicar el normal uso de este servicio o los equipos informáticos de otros usuarios de la red informática del centro o Internet.

Desde el momento en que el administrador de los sistemas informáticos detecte que dichas actividades perjudican el correcto funcionamiento de los servicios y/o provocan retrasos en las entregas de correo de los demás usuarios de los sistemas, adoptará las medidas que considere necesarias, ya sea bloqueando direcciones IP, dominios, usuarios u otras medidas, pudiendo incluso procederse a la suspensión inmediata y sin previo aviso del servicio.

### **4.- USOS INCORRECTOS DEL SERVICIO**

Se considera incumplimiento de las condiciones y normas del servicio los supuestos siguientes:

- Difundir contenidos de carácter racista, xenófobo, pornográfico, sexista, de apología del terrorismo o atentatorio contra los derechos humanos, o actuar en perjuicio de los derechos a la intimidad, al honor, a la propia imagen o contra la dignidad de las personas.
- Difundir mensajes de correo electrónico sin identificar plenamente a su remitente. En el caso de que la cuenta sea utilizada por grupos de usuarios, deberá identificarse el autor.
- Difundir contenidos contrarios a los principios enunciados en el Proyecto Educativo del Centro.
- Difundir mensajes comerciales o propagandísticos sin autorización expresa.
- Propagar de cartas encadenadas o participación en esquemas piramidales o actividades similares.
- Realizar ataques con objeto degradar el servicio.
- Enviar masivamente mensajes o información que consuma injustificadamente recursos de la red informática del centro.
- Manipular las cabeceras de los mensajes para intentar ocultar o falsear la identidad del usuario remitente del mensaje.
- Instalar o usar servidores de correo que no cuenten con la autorización de la Comisión TIC del Colegio Nuestra Señora de Montesión.
- Hacer un uso del correo electrónico contrario a las condiciones y normas de uso del presente documento.

## 5.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El administrador o administradores del servicio de correo electrónico del Colegio, puede:

- Consultar estadísticas relacionadas con tu cuenta; por ejemplo, información relativa a tu último acceso al servicio o al uso de los datos almacenados,
- Cambiar la contraseña de tu cuenta, suspender o cancelar el acceso a ella y la posibilidad de que puedas modificarla,
- Enviarte información relativa a la cuenta con el fin de satisfacer leyes, regulaciones, procesos legales o solicitudes gubernamentales aplicables.

En el caso de que existan indicios de incumplimiento de la normativa expuesta en este documento y en el caso de que el usuario sea alumno/a del centro, el tutor o profesor podrá solicitar al alumno que acceda a su cuenta, y visualizar la información almacenada como parte de la cuenta, incluido el correo electrónico, los contactos y otros datos. Si el alumno se niega a proporcionarle el acceso, el tutor o profesor podrá solicitar al administrador del sistema informático que tome las medidas necesarias para poder realizarlo, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que se deriven de la actuación del alumno.

Los servicios de Google Apps Educación son proporcionados por Google, que establece las políticas de privacidad relativas a este servicio.

Octubre de 2016